DE DUE O CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11 518

Fuera, trimestre.....

Capital, un mes..... Ptas. 2'00 | Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 26 de Abril de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55 Apartade número 13

IMPRESION POLITICA

La incompatibilidad del mi-

nistro de Hacienda

cer unas declaraciones, también

doble personalidad política del se-

nor Carner. Muchos opinan que al

discurtirse en el Parlamento el Es

tatuto Catalán el señor Carner, des

pués de haber asistido a la Asam-

blea catalanista y quedar iden-

tificado con ella, no podrá sustraer

se a una pasión que no irá muy

bien ciertamente con el cargo mi-

bido quien ha indicado la necesi-

dad de una dimisión del ministro

de Hacienda. Pero éste, saliendo al

paso de estos rumores ha dicho ter

minantemente, que ante todo ser-

virá a la República. No creo que

pueda haber un antagonismo tan

señalado en las actuaciones del se-

nor Carner, para que se le preten-

da eliminar del Ministerio que des

de Hacienda acusa la noble gene-

rosidad de la República con Cata-

luña, y por otra parte, el mejor

deseo de Cataluña de armonizar

el interés nacional con el interés

Acaso esta posición del ministro

Fundamentándose en esto ha ha

tico.

nisterial.

empeña.

lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran pa-Teléfone nimere 87 | lanea de la civilización moderna

El periódico, como Institución, es la

Cuarta plana 20 ciceros. Ptas 6'40 Reclamos y Gacetillas...

### PASANDO EL RATO

DESDE LA CAMA

Es lunes y abril. El sol penetra a través de los cristales de la ventana de mi cuarto. Hoy no he podido salir a la calle para saludar al sol y el sol, que es buen amigo mío y que tiene celos de la luna que alumbra mis noches de noctivago, ha entrado en mi cuarto para saludarme. Estoy en la cama atacado de gripe, ni tan leve como para poder andar por la calle, ni tan grave, de momento, como para dar la satisfacción a mis enemigos de que puedan acompañarme "hasta mi última morada".

Estoy malo, pero al mismo tiempo estoy bueno, a Dios gracias. Con ganas de trabajar y con más ganas de que trabajen los que no han trabajado nunca.

La verdad es que se está muy bien tumbado a la bartola resistiéndose uno las ganas de hacer algo útil.

Oh, si me durara mucho esta cansera...! Yo creo que en cuanto deje de trabajar, me coloco en condiciones de llegar a ser algo importante en la política española.

Es lunes y abril. Dan ganas de cantar El Relicario...

LOS DIENTES Y OTRAS COSAS

Ha habido una alusión a los dientes, "aunque sean prestados". Y no es justo dar a los dientes malos tratos y menos cuando esos dientes no son prestados, sino pagados.

Por eso estimamos que hay cierta injusticia al tratar con menosprecio a los dientes. Todas las partes del cuerpo de todos los animales, incluso del hombre, deben merecernos los mayores respetos. Para nosotros son tan respetables los dientes, como las pezuñas, y como los cuernos.

Después de todo, recordamos que un filósofo establecía un afortunado parangón asegurando que con los cuernos ocurre lo que con los dientes: duelen al nacer pero luego sirven para comer.

Yo puedo dar fe que por lo que respecta a los dientes, es exacta la definición. Ahora, los animales que tengan cuernos, tienen la palabra.

Luis CALAMITA

MADRID DIA POR DIA

tuir rumor para tomar cuerpo de verdadera amenaza. Un periodico de la noche, no hace muchos dias nos publicaba una alocución comunista en la que éste partido ex plicaba las causas en virtud de las cuales había decidido suspender su próximo Congreso. Las causas son verdaderamente amenazadoras, ya que según dicen el Congreso se ha suspendido para preparar la revolu ción que debe estallar en primeros de mayo florido. Una revolución cantada. Y los jóvenes comunistas, nos la cantan con la misma devoción que si se tratase de una sonatina de Debussi. Esta revolución se opone, naturalmente a la contrarrevolución, que según ellos acaba de plantearnos el Gobierno de la República. Es muy posible que desde mi punto de vista matritense y por natural un poco da do a la jocosidad incrédula de las revoluciones cantadas, yo, personalmente yo, no creo en la cantata, pero si ellos me demuestran lo contrario al hacerme creer opondré a sus procedimientos el comentario españolisimo y reconstructivo que es mi lema. Hasta tan to, dejémoles cantar. El ritmo, va bien con la cantinela de los niños esa cantinela que dice, "los pajaritos cantan y las nubes se levantan" cantinela que sirve de pórtico siem pre a una tormenta primaveral que la primavera cierra con el iris. Y en el iris, junto a sus hermanos, está el verde, color de la esperanza...

¿Verdad que yo no voy a inspirar a mis lectores desconfianza respecto a mi fé republicana? Siendo así, hoy, veintres de abril y en mi calidad de madrileño de lo más racial, que quiere decir en nuestro lenguaje cotidiano, de lo más castizo, voy a permitir que de mi pluma florezca un madrileñisimo re-

El run-run ha dejado de consti-, cuerdo. Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de aquella castizisima gran señora que se llamó para la República Isabel de Bor bón y para los madrileños fué conocida por el cariñoso remoquete de "La Chata". Murió cara al mes de mayo. Cara a San Isidro. Cara a los botijos de Andujar y las rosquillas tontas. Y esto quiere decir que murió, dando la vista al madrileñísimo San Isidro. ¡San Isidro! Pradera del Corregidor. Agua cristalina que cura los males. Ese agua que "si con fe la bebieres y canlentura trujieres, volverás sin calentura". Tios vivos. Humazo de churros. Merendola a base de tortilla de escabeche en corro de chisperos y manolas para servir de fondo al tapiz goyesco que se repite todos los años. Paz a la memoria de la madrilenisima-fijense ustedes bien, madrileñisima-. Su apellido nada tiene que ver con la política. Su madrileñísimo, es un madrileñismo de carretela, de caballos de pecho ancho y trote jaranero. Y mi reculerdo, tilene hoy el mismo valor histórico que pueda tener para los franceses la cita erudita y galante, de un recuerdo a la extinguida Corte de Versalles. La "Chata", fué madrileña, fue caritativa, fue popular y la estampa de hoy, que es el pan nuestro de cada día, es dibujada por aquel recuerdo de esencia matritense. Además "La Chata", fue una gran señora y lo fué no por su raigambre palatina, sino por la aristocracia de su corazón bondadoso. Y además, era una mujer y mi republicanismo es respetuoso para con las damas...

> En el edificio que construimos cada día, hoy, no hemos tenido tiem po de colocar, más que éstos dos la drillos. Ustedes disculpen nuestra desgana de trabajadores...

Joaquín Romero-Marchent

### El naufragio del pesquero "Ulia Mendi"

Londres.—Se teme que los doce miembros de la tripulación del pes quero español "Ulia Mendi", hayan perecido.

Los dos supervivientes del naufragio son el maquinista. Gabino Pérez y el marinero Gumersindo Gómez. Ambos dicen que al pesquero, al chocar contra un arrecife, se el abrió una vía de agua, debajo de la cámara de máquinas.

El accidente ocurrió encontrán-

dió de vista.

dose a cinco millas de la costa. El capitán del barco, Luis Oleta, hizo virar al barco para lograr ga nar la costa y ordenó que cuatro hombres embarcasen en una canoa

con la documentación. La canoa iba a remolque, pero se rompió la cuerda y después se per-

Sánchez Ortiz

compatibilidad no sienten ni lo uno Un diario madrileño "La Liberni lo otro. Y en estos momentos tad", publicó hace unos días un aren que la concordia debe de ser el tículo enérgico y documentado que mayor agente legislador, sería una ha producido algún revuelo entre torpeza despertar enconos y alilos núcleos políticos y que ha hementar rencores que es necesario cho que el ministro de Hacienda ir apaciguando con las máximas señor Carner haya tenido que ha-

Sobre todo estas pequeñas cauconsecuentes y más que nada de sas que se vienen dando con harun sentido republicano-encomiásta frecuencia implican más que No hay que dudar que el señor otra cosa un celo partidista del que hay necesariamente que huir. Carner ha tenido plausibles acier-No se puede dudar de la buena fe tos en el desempeño de su Minisrepublicana del articulista que ha terio. No era tarea fácil regular escrito en "La Libertad" el arel primer presupuesto de la Retículo que ha dado motivo a esta pública, y aunque en él hay como polvareda que realmente se ha ex en todo, exceso de precipitación, tinguido con facilidad y en la que valga la buena fe que también en ha tenido mejor causa que ninguno ello existe para disculpar las falel propio Ministro de Hacienda. tas que pudieran derivarse. Se plan tea ahora la contraposición de la

de una política moderada.

No estamos en período de dimisiones parciales. Ello implicaria un quebrantamiento perjudicial a la obra conjunta del Gobierno. Las dimisiones ya vendrán y vendrán conjuntas en su totalidad como corresponde a la firmeza y al buen crédito de una República que tras de un año de existencia solo ha mantenido en su Gobierno la posición de un solo gabine te.

No hay por ranto incompatibilidad manifiesta entre el señor Car ner catalanista y el señor Carner ministro de Hacienda de la República. Y sobre todo, poco tiempo falta para poderlo ver claramente. La actitud que en ese momento aldopte el Ministro de Hacienda se rá la que nos de la pauta para enjuiciarle. Mientras tanto, más vale callar y aguardar con paciencia a que el Estatato catalán haga su entrada en el Parlamento y los miembros de el lo sancionen en la medida que mas crean conveniente y que más juzguen beneficiosa para el porvenir de España v para la tranquilidad de Cataluña.

Fernando DICENTA

regional. Los que hablan de esta in (POR TELEFONO)

#### Varias noticias de Madrid DETENCION DE DOS LADRO-

Madrid.—A las once y media de la noche, una sastrería establecida en el número 108 de la calle de Bra

vo Murillo, se encontraba abierta y desde fuera podía observarse que había personas en el interior.

El sereno de la calle que se dió cuenta de que había ladrones en la tienda, avisó a una pareja de guardias de Seguridad y los tres se acer caron al establecimiento, con intención de penetrar en él.

Desde el interior hicieron varios disparos contra los agentes, que suspendieron sus pesquisas y dieron aviso de lo que sucedía a la Dirección general de Seguridad.

De la Dirección enviaron un ca mión con guardias de asalto, que se distribuyeron por los sitios estratégicos, rodeando la finca. El te niente que mandaba las fuerzas, dispuso que los faros del camión iluminase la puerta de entrada a la tienda, y ordenó que se acercasen dos guardias para explorar en el interior del establecimiento. Nue vamente, cuando los guardias se disponían a entrar, hicieron los ladrones varios disparos. Los guardias resultaron ilesos y decididamente entraron en la sastrería prac ticando la detención de dos individuos que no hicieron más resisten

Esposados, fueron sacados a la calle, y el público que se había es tacionado en los alrededores de la casa. al darse cuenta del aparato de guardias alli presentes, intentó linchar a los ladrones.

Los ladrones fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, donde dijeron llamarse Guillermo Luna, de treinta y cinco años, natural de Toledo, y Pedro García, de veintitrés, natural de Valdepeñas. Ambos maleantes.

Se les ocupó un revolver y un pico que usaron para descerrajar la puerta de entrada del estableci-

QUIENES COMBATIRAN EL ES TATUTO CATALAN Madrid.—El Estatuto Catalán se

rá combatido en las Cortes, por los señores Alba, Alvarez (don Melquiades), Maura y Ortega y Gasset (don José). El señor Royo Villanova ha ma-

nifestado que hoy presentará a la mesa de la Cámara, varios votos particulares relacionados con el Es

El señor Royo Villanova ha dicho que tenía la creencia de que el Gobierno, no le permitirá pronunciar su anunciado discurso, sobre el Estatuto en Barcelona, el día primero de Mayo, accediendo a la invitación que le ha hecho "L' Estat Catalá".

Espera que el discutirse el Estatuto se dividan las minorias y esto, pudiera variar notablemente el rumbo de la vida política.

Terminó diciendo el señor Royo Villanova, que él y don Melquiades Alvarez, darán hoy estado parlamentario, al caso del juez, señor Amado.

TERMINA LA REUNION DE

LOS RADICALES Madrid.—A las siete de la tarde terminó la reunión celebrada por los parlamentarios radicales.

A la salida dijeron que habían comenzado a examinar la actuación parlamentaria de la minoria en esta nueva etapa y añadieron que no facilitaban nota de la reunión, porque hoy volverán a reunirse en el Congreso.

Sánchez Ortiz

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

### MENUDENCIAS

RAPIDAS

En el bruñido cristal de mi ventana antañona tintinea, juguetona, la lluvia primaveral. A ratos, el vendaval trae del lejano nevero un "fresco" tan "socialero" que se diria que abril -el mes de los "trucos" milestá "enchufado" en enero...

¡Días crudos...! El ambiente, hace poco caldeado, hoy se ofrece más helado que cualquier contribuyente... Está encogida la gente falta de abrigo y de sol... ¿Primavera...? Por el "fol" que trae la estación primera aquí no hay más "primavera" que nuestro Juan Español... -:0:-

1 La última bengala prendió en la altura su fugaz estela. Cesó el bullicio, se acabó la "tela", volvió a los cofres el "chaquet" de gala...

Con un orden completo y en medio de la "laica" alegría, transcurrieron las fiestas que un buen día surdió el vivo magin del señor Prieto.

El pueblo soberano gozó en el "fútbol", aplaudió en los toros, vió coros negionales, y los coros que llevan a la Niña de la mano...

Yo, señores, presumo que don Inda estará "jecho jalea", pues ni en la fiesta grande de una aldea se ve más percalina ni más humo...

Un éxito completo, tan completo y brillante, Sancho hermano, que debe de crearse por decreto la orden del "Festejo Ciudadano", y nombrar gran maestre al señor Prieto.

Emilio MATO

## ESCUELA

En artículo anterior sintetizábamos la resolución del problema de la Enseñanza en España en las dos

expresivas palabras del solitario de Graus, don Joaquin Costa: Escuela y Despensa, que han de

satisfacer las más perentorias necesidades morales y materiales del individuo, preparado integralmente para cumplir los deberes sociales. La cultura y la economía han de

ir estrechamente unidas y coordinadas. Parte espiritual y material que formarán el individuo apto y capacitado, sano de cuerpo y sano de espíritu. "Mens sana in corpore sano" un alma sana en un cuerro sano que propugnaba Locke, va que los quebrantos de la indigencia económica del individuo repercuten en su condición espiritual causando trastornos cerebrales que necesariamente serán de consecuencias nefastas en el desenvolvimiento normal de su inteligencia.

La República española se encuen tra con una herencia desastrosa legada por la fenecida Monarquia. El panorama de los pueblos y aldeas no puede ser más desconsolador ni puede presentarse más triste espectáculo en cuanto a la cultura campesina. Y es natural. La Monarquia estaba interesada en sostener a nues tro pueblo en la más completa ignorancia. Ello significaba su permanencia en el Poder y su explotación a los españoles que bajo la férrea tiranía de la ignorancia seguía esclavizado y resignado sin pensar siquiera en otros tiempos venturosos que terminarian con su sufrimiento, abriéndole las puertas de la dicha v de la prosperidad. Estaba hecho va al medio social en que vivía, des conocia la verdad de su tragedia y no exteriorizaba la más leve protesta ni la más ligera acusación con tra el fausto y la orgía de los representantes del Poder, que tiraba el dinero a manos llenas para viajes

regios e indignas farsas de ineptos gobernantes que pretendian presen tar al pais el atrezzo de un aparente florecimiento y prosperidad nacio-

La monarquia tenía abandonado al pueblo, al pueblo rural, precisamente el creador de la riqueza española, el que explota las posibilidades de un pais eminentemente agropecuario.

La monarquia sabia de sobra que si el pueblo español, y, principalmente la población rural tuviera una instrucción que le diera concien cia de sus derechos atropellados, no subsistiría por más tiempo. Y pisoteó al pueblo mancillando su honor, lo apartó de todas las fuentes de cultura, manteniendo a las aldeas sin medios económicos ni culturales, sin pan material ni espiritual, pobre de cuerpo y pobre de espiri-

Las consecuencias de todo esto las estamos palpando estos días, en que se hace sentir con más efervescencia la lucha de clases. Alli donde la población es más pobre e inculta es donde arraigan con más potencialidad las nefastas predicaciones extremistas de políticos sin concep to del honor y del sentimiento patriótico. Allí es donde los ofrecimientos y promesas absurdas hacen poderosa mella en el alma del sufrido aldeano, del paria de la tierra, en el alma bondadosa y en el generoso corazón del pobre labrador español. Y como consecuencia inmediata, fructifica vigorosa la semilla de la discordia, de la envidia y del odio entre los habitantes del terruño, entre los conciudadanos que siempre se han llevado bien, que han cooperado, que han sufrido todos juntos en un estrecho abra zo sus desgracias y sus vicisitudes, juntos en sus anhelos y sus esperan zas. hasta que llegó el político de de la ciudad que precisamente es lo que busca:

la discordia, la lucha, la desorganiza ción social, para llevarnos al caos y a una más agudizada miseria.

Para que reaccionemos contra esas ideas, ¿ con qué elementos contamos? Recientemente se han creado lo que se llaman Misiones Pedagógicas, encomiástica institución que será la encargada de llevar a esos pueblos y aldeas todo lo que signifique cultura, civilidad y patriotismo. Las misiones pedagógicas harán de la escuela un embrión social que preparará al individuo pa ra su paso por la vida de la sociedad haciéndole culto y ciudadano perfecto, para que consciente de sus deberes colectivos sepa pedir de los Poderes públicos, por vías legales, cuantas mejoras crea factibles para la prosperidad de la patria y cuantas conquistas sociales y económicas crea convenientes, como individuo perteneciente a una sociedad organizada.

Manuel Pastor

#### HERALDO en Toro NECROLOGICA

Victima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en el día de ayer la anciana señora, doña Celestina Asensio García, madre de nues tros amigos Siris y Jesús García.

El entierro, se verificó hoy a las ocho de la mañana, acompañando al cadaver a su última morada un crecido contingente de personas.

Nosotros, desde las columnas de HERALDO DE ZAMORA, testimoniamos nuestro pésame más sentido a la atribulada familia de la fi-

#### TEATRO LATORRE

Un acontecimiento artístico está anunciado para los días 23 y 24 en el coliseo de esta ciudad, arriba ci-

El sábado por la noche, a las nueve. la compañía de comedias musicales de Manuel Rusell y Raqueld Rodrigo, estrenará en esta ciudad la obra en tres actos y en prosa, original de R. Castillo, titulada: "Miss Lilian".

Para el domingo, tienen anunciada la representación de la comedia cómica "Mi noche de bodas" y otros espectáculos que el programa nombra.

Dada la novedad de este género teatral en Toro, suponemos y esperamos que la casi totalidad de las localidades del Teatro serán ocupa-

El Corresponsal Toro 22 de abril de 1932.

#### Es corneada por un toro

En la mañana de hoy ingresó en el Hospital de la Encarnación la vecina de Gramedo, Melchora Ferrero de Anta, de setenta y cuatro años de edad, la cual presentaba la fractura de la pierna derecha en su tercio inferior, una herida en el mus lo izquierdo y otra herida en el pabellón del oído derecho, calificadas de pronóstico grave. Se las produjo cuando se encontraba cuidando una vacada en un monte inmediato al pueblo al ser corneada por un toro.

Ocupa la cama número 11 de la sala de Santa Ana.

#### MAQUINAS DE ESCRIBIR

seminuevas, a toda prueba, desde 250 PESETAS Almacenes de Paqueteria de Heriberto Hernández Santa Clara, 4,

Por LOIS MORAN y WALTER BYRON

Hoy Martes:

## Cooperativa de Fun-

ceptúan los artículos 17 y 31 del Reglamento de la Cooperativa, se convoca a todos los señores asociados, para la celebración de la Asam blea reglamentaria, el día 4 del pró- | 2 ximo mes de mayo y hora de las diez y nueve, en el aula número 2 1 = de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Memoria y balance general

2.º Nombramientos de los cargos reglamentarios vacantes en el Consejo de Administración.

A tal effecto y a partir de la fecha se hallan en la oficina de la Cooperativa y a disposición de los asociados, ejemplares impresos de la Memoria antes citada. Como así mismo libros y cuantos documentos obren en su poder, para ser examinados por quien lo desee.

Si no hubiese número suficiente en primera convocatoria, se celebrará una hora después, quedando constituída con el número de los que hubiese a los treinta minutos después de la hora señalada.

Zamora 26 de abril de 1932. El Secretario, Federico Micó Gar

FACUNDOCARRASCAL Médico Tocólogo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina

Partos y enfermedades de la muier Consulta de once a una y de cuatro

de Madrid

Gratuita para la Beneficencia. martes y sábados de diez a once REINA, 16, SEGUNDO

Otra semana de novedades y de éxitos cinematográficos se inaugura hoy. Para las secciones de esta tarde, el estreno de "Ingenuidad peligrosa", cinta sonora que interpretan Lois Morán y Walter Byrón, completándose el programa con la proyección de otra película pero ésta hablada en nuestro idioma por el gran actor, ya consagra do en los estudios cinematográficos, Juan Torena; en esta cinta, titulada "A media noche", es prota gonista femenino Lía Tora.

En días sucesivos se pasarán por la pantalla películas tan estimadas del público, habladas en castellano, como "Las luces de Buenos Aires" "Del mismo barro", que seguramente irá en los carteles de mañana y otras de igual categoría.

### A. P. E. Z.

Siguiendo el curso de conferencias organizado por la A. P. E. Z., (Sección Magisterio), disertará el próximo miércoles, a las siete y media de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, el compañero Amado Hernández, con el tema "A la conquista de conocimientos".

La entrada será pública.

LEA V. TODOS LOS DIAS Zamora HERALDO DE ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

ESTRENO de la Super-Sonora de sugestivo argumento en nueve partes,

Ingenuidad Peligrosa

ESTRENO de la Producción "Fox" HABLADA EN ESPAÑOL,

Media Noche

# cionarios Públicos En complimiento de lo que pre-

Nuestra EXPOSICION le proporciona una vez más el placer de su arte, y el de conocer las últimas novedades en artículos para equipos de PRIMERA COMUNION -

Verdaderamente extraordinaria es la variedad de Gasas, Encajes, Lanas y Crespones que hemos recibido, lo que nos permite asegurar, que nadie supera nuestros surtidos.

# presentada por el Consejo de Administración y gestión de este.

Por acuerdo de la Junta Liquidadora de la suspensión de pagos de don Alfredo Cabello Fernández, y a volnntad de doña Guadalupe Cabello Fernández, coopropietaria de algunas de las fincas, se sacan a pública subasta, que tendrá lugar el día 12 del mes de mayo próximo, hora de las diez a las trece en la casa número 25 de la calle de San Andrés de esta ciudad a presencia del notario de esta residencia don Eusebio Giles de la Riestra, los siguientes lotes de inmuebles, derechos, valores industriales y créditos personales.

BIENES INMUEBLES

Lote primero.-El solar conocido por el Palacio de los Momos con todas las edificaciones que actualmente existen en el mismo, sita según el título en la plaza de su nombre, hoy de Zorrilla. juntamente con la casa número 5 de la calle del Riego con todas sus pertenencias por valor de 300.000 pe-

Lote segundo. Una casa en la calle de San Andrés señalada con el número 25 en esta ciudad por valor de 90.000 pesetas.

Lote tercero. Un edificio denominado "la Alhondiga" sita en esta ciudad, plazuela del mismo nom bre o calle de Santa Ana, por valor de 80.000 pesetas.

Lote duarto. Las participaciones proindiviso que la Junta Liquidadora y doña Guadalupe Cabello Fernández tienen en las fincas rústicas y cabañas sitas en el término municipal de Liérganes, provincia de Santander que se determinan en la escritura de cesión por valor de 35.000 pesetas.

Lote quinto. La mitad proindiviso de una dehesa y término redondo titulada "La Alcoba" sita en término municipal de Molacillos y la mitad proindiviso de otras seis fincas sitas en el mismo término y que son las octava, novena, décima, undécima, duodécima y decimotercera de la escritura de cesión, todo por 280.000 pesetas.

#### De la Prisión

En el día de ayer fueron conducidos a la Prisión Central de Burgos para extinguir condena que les fué impuesta en Consejo de Guerra ordinario de plaza por insultos a la fuerza armada, Melanio Herrero Cadierno, Honorio Ferrero Diez y Teodoro González Raposo.

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

DOBLE programa de Cine Sonoro de la Casa "Fox" 1932.

UN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Lote sexto. Varias fincas rústicas sitas en Morales de Toro que se determinan en la escritura de cesión por valor todas de 3.500 pe-

Lote séptimo.—Varias fincas rústicas, sitas en término de Sanzoles, determinadas en la escritura de cesión por valor todas de 7.600 pese-

Lote octavo. Una panera sita en esta ciudad calle de las Damas, número 14 por valor de 3.000 pesetas. DERECHOS REALES

Lote noveno. Seis foros varias fincas rústicas y urbanas sitas en término municipal de Zamora por

valor de 9.000 pesetas. VALORES INDUSTRIALES

Lote décimo. Uno de valores in dustriales constituídos por 100 acciones del Banco de Crédito Industrial de 500 pesetas nominales cada una, desembolsado el 50 por 100, 16 acciones El Porvenir de Zamora y 44 acciones Zamora Industrial S. A. de 500 pesetas nominales cada una, todo por valor de 48.600 pe-

CREDITOS PERSONALES

Lote undécimo.—Uno de 49 créditos personales cuyo detalle consta en la correspondiente relación por valor de 616.000 pesetas.

El título de propiedad que es la escritura de cesión hecha a favor de la Junta Liquidadora, en el que se determinan las cabidas, lindes e inscripción en el Registro de la Pro piedad de los inmuebles y dereches reales, las relaciones de valores y créditos personales y el pliego de condiciones para la subasta están de manifiesto en la notaría de don Eusebio Giles de la Riestra,, plaza de Sagasta, número 25, 1.º. don le pueden ser examinados todos los días laborables de 10 a 13 y de 16

Zamora, 20 de abril de 1932. El Presidente de la Junta Liquidadora. S. Enríquez.—Guadalupe Cabello.

### LA NOVILLADA DEL DIA DE LA ASCENSION

El día 5 de mayo, festividad de la Ascensión, se celebrará una modesta novillada organizada por una peña de buenos aficionados y sin otra finalidad que vista de nuevo el traje de luces Paco Manzano (El Chicho de la Botica).

Es digna de aplauso la organización de esta novillada, pues el éxito es seguro, dada la expectación que hay por ver los adelantos que ha hecho Manzano.

Con él alternará otro zamorano, que también quiere ser torero el hermano de Félix Rodríguez II, Gustavo Rodríguez y si no fuera éste, será Varelito II, diestro vallisoletano.

Los novillos serán del ganadero zamorano don Vicente Tomé. Mañana, quizá pueda dar a los lectores más detalles.

Baldo-Mero

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono. 260 Zamora.

### Más adhesiones

Mi querido Luis:

Hoy me informa HERALDO de que al fin tu persistente labor en las columnas de ese querido periódico ha sabido ser apreciada debidamente, y se pretende exteriorizar en un acto éste legítimo interés que tus artículos han suscitado. Aun cuando alejado materialmente de mi patria chica, no lo estoy en espáritu, y mucho menos en casos como el tuyo, en el que se trata de contrastar públicamente un valor que algunos de nosotros conocía y valoraba hace ya tiempos. Así pues, quiero enviarte en estas líneas mi adhesión sincera y con ellas la seguridad, de que con y sin homenaje, hacía años que podías contar entre los entusiastas de tu labor periodística a éste siempre tubuen amigo, Ursicino Alvarez

Madrid, 24, abril, 32.

Señor don Luis Calamita. Muy señor mío y amigo: He visto en el periódico de su digna dirección del viernes día veintidos, un artículo firmado por José G. Sastre en el que dice que una comisión de prestigiosos zamoranos le obsequiarán con una comida intima en el Café París, por la campaña que viene haciendo en las columnas de su ilustrado periódico en el artículo "Pasando el rato", todo en bien de Zamora y su Provincia.

Yo creo que para ese acto ha debido avisarse en el mismo periódico con anterioridad, pues no sólo tiene admiradores en Zamora, que también tiene usted, muchos por la provincia y hubiéramos asistido gustosos a esa comida intima para testimoniarle nuestra gratitud, por los esfuerzos que hace, todo por la tranquilidad y bienestar de esta pobre España.

Dice el articulista que Zamora para los zamoranos. Nada más justo. Pero es para esos zamoranos, que sientan por los suyos y que lleven con sus consejos la tranquilidad a los pueblos y las fábricas y talleres, no para esos que han predicado, tantas sandeces llevando la intranquilidad y la ruina a muchos pueblos y hogares ofreciéndoles a llos desheredados de la fortuna, cosas que no se les pueden dar.

Que venga pronto el acto público de que habla el articulista en su escrito para que podamos acompañarle y darle alientos, para que cuando vengan las elecciones se le ponga en primera fila, para que defienda las causas justas como lo está haciendo hace mucho tiempo en los artículos titulados "Pasando el rato", porque dice el articulista, que la gente lo primero que hace apenas abre el periódico es dirigirse al artículo ese, pues no se engaña, en este pueblo aunque es pequeño (que sepa yo), hay cinco o seis suskriptores, pues de los cinico o seis se vuelven veinte los que los leen y todos hacen elogios de los artículos por lo bien que están, haciéndole justicia al que la tiene, y quitándosela al que no lleva ra-

También dice el del artículo "vo hasta el catorce de abril fué monárquico", pues yo (no sé por qué) hacía muchos años sentía simpatía por la República, aunque hasta la fecha no me he afiliado a partido ninguno, pero una República de orden y libertad no de libertinaje, como muchos de ellos la entienden.

Así que siga haciendo esa campaña que tanto le agrada a las personas de orden y cuente con un ami co más, que lo es incondicionalmente para cuanto se le ofrezca,

Santiago Borrego Cabañas, 25 de abril de 1932.

Otra aldhesión muy cariñosa que hemos recibido, es la del maestro Haedo, director de la Coral Zamora.

DOCTOR:-:E. ENRIQUEZ MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis clínicos SEROLOGIA

Santa Clara 63, pral.—ZAMORA Teléfono, número 295

UNA CIRCULAR

#### Sobre la venta de trigo exótico

Por el ministro de Agricultura se ha circulado la siguiente orden: 1.º Los vendedores de trigo exó tico cobrarán el importe de éste directamente de los compradores. nacionales, en las condiciones estipu. ladas en sus contratos y en pesetas plata, al cambio oficial que para las divisas oro respectivas rija el día de la llegada del cargamen-

Dichos vendedores depositarán las cantidades a que se refiere el párrafo anterior, a su nombre, en cuentas especiales que el Centro. Oficial de Contratación de Moneda les autorice en los Bancos españoles o extranjeros residentes en España que los interesados designen: cantidades que se canjearán por la moneda extranjera que figure en el contrato en la forma que fija el número siguiente:

2.º El Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitará el total de las divisas extranjeras importe de los trigos, a los vendedores, en tres plazos iguales: el primero, dentro de los treinta días siguientes al de la llegada del cargamento a España; el segundo, dentro de los sesenta días a esta misma fecha, y el tercero, dentro de los noventa días de la repetida fecha de llegada del cargamento; siendo de cuenta del Tesoro las diferencias de cambio a que hubiere

3.º Se aplazará el ingreso en efectivo de las cantidades que en conceptos de derechos arancelarios corresponde percibir al Tesoro por la importación de las 50.000 toneladas de trigo autorizada por el decreto de 12 del mes corriente, permitiendo el despacho de las mismas en las Aduanas siempre que se entregue a dichas oficinas un resguardo que acredite el ingre so de su importe en una cuenta co rriente que al efecto se abra en el Banco Exterior de España a nombre del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, con el titulo de "Importación de trigos. 1932", cuya cuenta quedará afecta en primer lugar a saldar las diferencias de cambio que pudieran pro ducirse entre el precio acordado por los compradores nacionales y el contravalor de las divisas que hubiera de reemboisarse a los vendedores.

Satisfecho el último vencimiento a los importadores, se procederá a liquidar la cuenta de referencia ingresando en el Tesoro, en concepto de derechos arancelarios el importe del saldo que la misma otrezca.

4.º Por el Banco Exterior de Es paña se remitirá al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio certificación de las cantidades abonadas con imputación a dicha cuenta para satisfacer las diferencias de cambio producidas como consecuencia del pago del importe de las referidas importaciones de trigo, y por el Centro Oficial de Contratación de Moneda se remiti rá al ministerio de Hacienda análoga certificación, que servirá de base para expedir un mandamiento de pago en formalización, con imputación del crédito concedido en la sección II. capítulo 10, artículo 2.º, del presupuesto de gastos, y otro mandamiento de ingreso, también en formalización, con imputación a derechos de Adua-

5.º l'or este ministerio, de acuer do con el de Hacienda, se dictarán las disposiciones oportunas para d'ar cumplimiento a lo preceptuado en la presente orden."

F. GAMAZO Ex médico asistente del Hospital del

Niño Jesús y Hospicio de Paris y Hospital civil de Estrasburgo Especialista en enfermedades de la

Infancia Consulta de once a una y de cuatre

San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

## "ALMACENES SANTA CLARA

Lanas para vestidos y casacones lo más selecto

Le Interesa conocer el gran surtido en todos los artículos de temporada que presentan estos Almacenes

Visite los grandes Almacenes Santa Clara para comprar su vestido más moderno y Santa Clara, 21, ZAMORA

Sedas lisas y estampadas lo más moderno

### Mañana Miércoles: UN ACONTECIMIENTO GRANDIOSO. La película esperada Hablada en Español, DEL MISMO BARRO POT JUAN TORENA Y MONA MARIS

Creación del famoso intérprete de CAMINO DEL INFIERNO y DEL MISMO BARRO, JUAN TORENA Y LIA TORA

Este formidable programa sólo a UNA peseta Butaca de Patio

El Jueves: Otro Soberano acontecimien- LUCES DE BUENOS AIRES Por Carlos GARDEL to. La película cumbre de la temporada, LUCES DE BUENOS AIRES y vioria GUZMAN

El Domingo: Un ESTRENO de sensación suprema. Una producción Metro, De Bote en Bote (Parodia de la colosal película EL PRESIDIO). Por la fair osa pareja cómica Stan LAUREL y Oliver HARDY

## Noticias Generales

### Teatro Principal

Con un éxito de público excepcional hicieron ayer su despedida los admirables y multiformes artistas Blanca Negri y Alady, que al frente de sus espectáculos dinámicos cosecharon en Zamora unánimes aplausos.

Esto, en buena ley, quiere decir que, cuando se es artista en el grado que lo son las principales figuras de esta agrupación, basta una feliz iniciativa para que el decaído género de variedades vuelva a resurgir pujante y halle de nuevo el favor del respetable y mucho más si se matiza y labora con el entusiasmo y orientación moderna en que se desenvuelven Blanquita Negri y el inagotable Alady.

"Las inyecciones" y "Mosáicos Blanca Negri", formaron ayer el cartel del día, constituyendo caluroso triunfo para toda la compañía y especialmente para Alady, que reclamado insistentemente por la sala tuvo que hacer varios números de su exclusivo repertorio.

Celebramos el éxito y esperamos de nuevo el momento de aplaudir a la pizpireta y gentil Blanquita Negri y al ingenioso y popular Ala-

HACHE

### Crónica mercantil

Barcelona, 25

El mercado de trigos paralizado con gran escasez de ofertas lel pais y los fabricantes pendientes de ordenes para el cierre de ajustes de los trigos exóticos disponibles en muelle.

Valladolid, 25

Tampoco el negocio de este gra no presenta hoy características nuevas, ni orientaciones que señalen la posibilidad de cambios sensibles en perspectiva.

La reducida oferta es causa primordial de que el mercado presente un estado de gran quietud e induce a pensar esta ausencia de ven dedores, que el grano no abunda; y en diversos casos los solicitantes de diversas regiones, no pueden satisfacer por esta razón sus deseos adquisitivos.

Las pretensiones de los tenedores por las partidas que se ponen a la venta, no modifican su postura en ningún sentido, siendo estas según calidades y procedencias de 53,55 a 55,50 pesetas los 100 kilos, operándose según nuestros últimos informes de 53 a 54,50 idem.

Los mercados del detall, como habrán podido observar nuestros asiduos lectores, se ven la mayor parte de los días sin casi concurrencia y las entradas que se anotan, acusan cifra insignificante, pa gandose por lo general a 53 pese-

Hoy hubo por el CANAL: Nulas.

ARCO: 200 fanegas a 94 reales las 94 libras.

El mercado datalán, Barcelona especialmente, no parece por ahora interesarse gran cosa por los trigos del país: tiene fija toda su atención en los trigos exóticos dis ponibles en muelle, para proceder a las operaciones de compra, con arreglo a bases que se fijen y a su inmediata molturación, de la que esperan resultados lisonjeros. La escasa oferta de trigos del interior que reciben, sostiene el nivel de pretensión conocido.

En la mañana de hoy, una numerosisima comisión de obreros que se encuentran en paro, de la Casa del Pueblo, visitó al señor Alcalde, solicitando se les de trabajo, ya que se hace apremiosa la situación en sus hogares. El señor López Garcia les indicó se hará todo lo que se pueda para resolver tan triste situación.

el oficial de esta Prisión provincial das, pida cerveza don Heliodoro Cifuentes.

### CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Relación de las escuelas que podran ser elegidas por los señores cur sillistas siguiendo el orden de la lis ta de los aprobados para realizar las prácticas de enseñanza, correspondientes a la segunda parte de los cursillos, durante el próximo mes de mayo en nuestra provincia:

MAESTRAS

Zamora:

Santo Domingo, tres plazas; Ron da de Santa Clara, tres idem; graduada aneja, tres idem; Ronda de la Feria, 3 id., San Lázaro, tres idem, San Juan de las Monjas, tres idem; Pinilla, tres idem; San Andrés (pár vulos), tres idem; Balborraz, tres

Pueblos:

Villanueva de Campeán, tres ídem; La Hiniesta, tres ídem; Anda vias, tres idem; Morales del Vino, idem; Monfarracinos, tres idem; Benavente, seis idem; Arcenillas, tres idem; Benavente (párvulos), seis idem; Coreses, tres idem; Cubillos, tres idem; Peleas de Arriba, tres idem; Castronuevo, tres idem; Pozoantiguo, tres idem; Relver de los Montes, tres idem; an Miguel de la Ribera, tres idem; Pereruela, tres idem; Montamarta tres idem; Moraleja del Vino, seis idem; Sanzoles, seis idem.

Zamora:

San Juan de las monjas, tres plazas; San Frontis, tres idem; Ronda de Santa Clara, tres idem; Ronda de la Feria,, tres idem; graduada de Fernández Duro, cuatro idem, graduada aneja, tres idem;.

MAESTROS

Pueblos:

Casaseca de las Chanas, tres plazas; Gema, tres idem; Fresno de la Ribera, tres idem; San Miguel de la Ribera, tres idem; Argujillo, tres idem; Moraleja del Vino, tres idem; Almeida, seis idem; Carbellino, tres idem; Torrefrades, tres idem; Piñuel, tres ídem; Luelmo, tres ídem, Villar del Buey, tres idem; Villalazán, tres idem; Algodre, tres idem;

Arquillinos, tres idem; Mangane ses de la Lampreana, tres idem; Ca saseca de Campeán, tres idem; Villanueva de Campeán, tres ídem; Cu bo del Vino, tres id.; Villamayor de Campos, tres idem; Villanueva del Campo, tres idem.

Nota.-No se podrá elegir escuela cuyo director o titular sea parien te hasta cuarto grado de los opositores ni podrán hacerse cambios de plaza entre los señores cursillistas que han sido elegidos para esta par te del cursillo. Si por alguna circunstancia se clausurara alguna escuela de la adjunta relación, los interesados completarán el mes de prácticas en la escuela que designe el Tribunal sin nueva elección, y en el caso que no se completara el cupo asignado a cada escuela, el Tribunal, con el fin de facilitar las visitas que haya de hacer durante el tiempo que dure este período, los agruparía conforme al número asig nado a cada escuela.

El Tribunal

La Guardia civil de Benavente ha detenido al mendigo Víctor Sánchez Frebedo por maltratar de obra a Avelina Martínez Pérez, con la cual hacía vida marital.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal.

En el dia de ayer y sobre las seis y cuarto de la tarde un carro del regimiento número 35 cargado con sacos de paja que se dirigía por la Avenida del Mengue, cayó por el terraplén que conduce al río Duero en el lugar cerca del puente de hie-

Los conductores resultaron en el accidente afortunadamente ilesos y uno de los mulos quedó gravemente herido.

En todos los cafés, bares, cerve-Ha sido jubilado, a su instancia, cerías y establecimientos de bebi-

MAHOU

### SASTRERIA

Hijo de Federico Rodríguez Aitas novedades en Pañería Fina Géneros Ingleses y del País

Teléfono 42

Plaza Mayor, 12

Zamora

### Los cursillos del Magisterio

UNA CIRCULAR

A continuación insertamos una circular de la Dirección general de Primera enseñanza en relación con la tercera parte de estos cursillos que se llevan a cabo en las Universidades:

"Terminadas en algunas provincias y próxima la terminación en las demás de la segunda parte (prue ba b) de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, y deseando esta Dirección que no se demore la práctica de la tercera parte de dichas pruebas en bien de la enseñanza y de los intereses de los cursillistas, ha acordado dictar las instrucciones siguientes para la mejor aplicación del decreto de 3 de julio último.

provincias hagan pública la doble lista de aprobados en la segunda parte del cursillo (maestros y maes tras) confeccionada en la forma que prevé el párrafo tercero del artículo 5.º del decreto mencionado, enviarán con toda urgencia al rector del distrito correspondiente todo lo actuado en las provincias respectivas.

Tan pronto como se haya recibido en el Rectorado el expediente de una de las provincias del distrito el rector procederá a citar a los presidente de los Tribunales provinciales a los efectos de la constitución del nuevo Tribunal.

Para completar este Tribunal, el Rectorado incorporará al mismo un catedrático de Universidad, otro de Instituto nacional de Segunda Enseñanza y los suplentes respectivos. Constituído de esta forma el Tribunal del distrito, éste designará de su seno el presidente y secreta-

El Tribunal propondrá al Rectorado los profesores universitarios, los de Instituto, los maestros distinguidos y las personas a quienes se juzgue conveniente incorporar a esta labor con carácter de profesores adjuntos. El mismo Tribunal designará aquellos de sus vocales que hayan de tomar parte activa en los trabajos a que alude el parrafo cuarto del artículo 6.º del mencionado decreto de 3 le julio, procurando que esas designaciones no recaigan en los presidentes de los Tribunales provinciales que deban volver a sus provincias tan pronto se haya constituido el Tribunal universitario porque en ellas no hubiera terminado la segunda parte del cursillo. Es decir, que durante la práctica de este tercer período de pruebas sólo resid:rá en la capital del distrito el presidente del Tribunal provincial correspondiente al grubo de opositores que actúe. Sin embargo, la calificación definitiva de los cursillistas no tendrá lugar hasta que hayan actuado todos los grupos provinciales, a fin de que sea posible la permanencia en tal momento de todos los miembros del Tribunal.

El Tribunal estudiará y propondrá al Rectorado el plan de trabajos a realizar en los treinta días de duración de esta parte de los cursillos, y el Rectorado, en vista de aquellas propuestas nombrará los colaboradores a que se hace referencia anteriormente y enviará a la Dirección general copia del plan de trabajos a seguir y la forma en que haya quedado constituído el Tribunal del distrito.

Si en el plazo de cinco días !a A medida que los Tribunales de Dirección no resolviera nada en contrario, se considerarán aprobadas las propuestas.

Transcurrido ese plazo, el presidente del Tribunal citará, con la antelación debida, a los opositores de la provincia en que hayan terminado la segunda parte del cursillo, a fin de realizar con ellos la labor que constituye la tercera parte del mismo.

A medida que en otras provincias del distrito termine la segunda parte, los cursillistas aprobados en ella serán llamados en igual forma y a los mismos efectos a la capital del distrito universitario, desarrollándose con ellos idéntica labor en horas compatibles con las dedicadas a otros grupos provinciales va actuando.

Si las fechas en que terminaran dos o más provincias la segunda parte coincidieran o estuviesen próximas y el número de cursillistas no fuese excesivo, podrán actuar reunidos formando un solo grupo.

Por ninguna razón podrán ser aprobados en esta tercera parte mayor número de cursillistas de cada provincia que el de plazas ya señaladas para cada una, ni tampoco podrán ser aljudicadas a los de una provincias las plazas correspondientes a los cursillistas de otra.

Las lecciones de orientación cultu ral y pedagógica que constituyen la tercera pante de los cursillos de se lección, y la calificación final de los aspirantes se ajustarán a las normas que determinan los artículos 6.º y siguientes del decreto tanta veces citado, cuidando los Tribunales de enviar a los Rectorados y éstos a la Dirección general la certificación de la doble lista de aprobados definitivamente por cada pro vincia (maestros y maestras), con expresión clara de los nombres y de la fecha de nacimiento de los interesados."

Para HERALDO DE ZAMORA

### PREPARANDO

En la paz casi idilica que nos gozamos estos días madrileños, complementada con un sol espléndido. las huestes políticas de cada bando preparanse para la renovación de sus actividades parlamentarias.

Aunque no lo parezca, unos y otros, aprovechan el tiempo.

Ante la trascendencia de la labor a realizar, ante la gran importancia de los asuntos que han de debatirse en la nueva etapa de las Cortes, era obligado este descanso.

Este grato descanso, con el complemento de las pasadas fiestas que alejaron un poco las tantas preocupaciones y desazones de cada uno, mucho más aumentadas en aquellos que, por suerte o por desgracia (¿?), ostentan un cargo pú-

Logicamente, la nueva actuación de las Cortes cabe esperar sea verdaderamente intensa, y por intensa provechosa, aunque no siempre una y otra cosa vayan muy unidas.

Confirma esta suposición, sobre la inactividad de estos días, inactividad un poco relativa, los grandes preparativos que todos los grupos o grupitos están realizando para las inmediatas sesiones, que prometen ser de verdadera actividad v emo-

Que prometen ser "muy movidas", compensando del tiempo perdido aunque no se haya perdido del todo.

¿Acaso trabajan solamente los políticos en el Congreso?

La labor de estos, tiene otros varios campos de acción, y quizás con unas practicos resultados. Además, al Congreso no se pue-

de ir de cualquier modo, precisándose una previa preparación de estudio para cada asunto, mucho más obligada para los anunciados en estas próximas sesiones. No; no se han perdido ni se pier-

den estos continuados días de fiestas, aunque el solo hecho de celebrarlas, de asocianse a ellas, ya tiene una justificación de actividad y de cumplimiento del deber.

No; no se han perdido las vacaciones, en cuya grata calma se han preparado los señores diputados para sus inmediatas y trascendentales actuaciones.

Muy al contrario, la aparente inactividad política de las Cortes y hasta del Gobierno en estos días del aniversario y subsiguientes, supone todo lo contrario; absolutamente la mayor de las actividades.

La conocida frase guerrera, tan emolcionante en dias de campaña y tan alentadora siempre, de "prenarando el frente", tiene ahora la mayor realidad.

Los preparativos en el frente, o mejor dicho en los frentes (;?), jus tifican perfectamente estos dias de vacaciones.

Santiago Camarasa

### POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA ENFERMEDADES

J. A. CRESPO **ENFERMEDADES** DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA

Rayos X. - Cirugia de Urgencia Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.

PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9

ZAMORA

# Por Teléfono y Radio

LA ANUNCIADA HUELGA GE-NERAL DE LOS COMUNISTAS

Madrid.—Una alta personalidad de la policía, al indicarle los periodistas qué había referente al anunciado planteamiento de la huelga general por los comunistas, para los días I y 2 de mayo, contestó:

-Ellos tienen organizado un ac to. Nosotros organizamos otro. Puede ocurrir que coincidan y veremos quien tiene razón.

LA MANIFESTACION DEL 1.º DE MAYO, SUSPENDIDA

Madrid.—Ayer se han reunido las directivas de las sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pue blo, acordando que no se celebre la anunciada manifestación de 1.º de mayo.

Los obreros, ese día, organizarán jiras al campo, con sus fami-

LOS ESPECTACULOS EL PRI-MERO DE MAYO

Barcelona.-El Jurado mixto de espectáculos ha tomado el acuerdo de que funcionen los teatros y los cines el día Primero de mayo. LLEGA BELMONTE

Barcelona.—Procedente de Fran cia, ha llegado Juan Belmonte.

En la estación le esperaban algu nos amigos.

EL COLEGIO DE ABOGADOS Y EL JUEZ SEÑOR AMADO

Zaragoza.—Se ha reunido el Co legio de Abogados, acordando dirigirse a las Cortes, protestando de la aplicación de la Ley de Defensa de la República, al juez del distrito del Centro de Madrid, don Luis

Amado. EL GOBERNADOR A MADRID Zaragoza.—Ha marchado a Madrid para conferenciar con el Gobierno, el gobernador civil de esta

provincia. EXTRANJERO

REGRESO DEL MINISTRO Ginebra.—Ha salido para Madrid, el ministro de Trabapo espanol, señor Largo Caballero, después de haber asistido a las delibe raciones de la Oficina Internacional del Trabajo.

LA DETENCION DE UN COMU-NISTA

Lisboa.—Uno de los motivos que tuvo la policia para realizar el ser vicio que ha motivado la detención de doce comunistas que se dedicaban a la fabricación de explosivos. fué el haber notado los frecuentes robos de bolas de metal en las escalinatas de las casas.

Sánchez ORTIZ

### ULTIMAHORA DE MINISTROS

Se ha denegado el recurso del juez señor Amado

### Otras noticias

En el Ministerio de la Guerra, se / so el escrito del Colegio de Abogareunió esta mañana, a las once, el dos. Consejo de ministros.

presentó en el Palacio de Buenavista el Director general de Comunica ciones, para someter a la aprobación del Consejo un decreto referen te al nuevo régimen de abono a las entidades periodísticas en los servicios telegráficos.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Marina, fué el en cargado de comunicar a los periodistas la siguiente lacónica nota oficiosa:

GUERRA: Proyecto de Ley para el reclutamiento de oficiales y as-

censos de jefes y oficiales. GOBERNACION: El ministro, se nor Casares Quiroga, informó a Gobierno respecto al recurso interpuesto por el juez de Madrid, selilor Amado, contra disposición del ministro de la Gobernación, aplicándole la Ley de Defensa de la

República. El Consejo acordó autorizar al ministro para denegar dicho recur-

El señor Giral comenzó la exigua nota oficiosa diciendo a los periodistas que la reunión ministerial ha bía sido absolutamente política.

Los dos asuntos de que se ha ocupado el Consejo eran tan importan- 1 tes que consumieron todo el tiempo, siendo lo más transcendental lo de Guerra que es lo de más importancia de cuanto se ha hecho en dicho d'epartamento, puesto que se refiere a la forma de reclutamiento } en las Academias Militares y al régimen de ascensos de oficiales y jefes y a ascensos por méritos de gue

Todo ello ha requerido una exten sa exposición de los titulares de Guerra y Gobernación.

Añadió el señor Giral que este nuevo proyecto de Guerra no podrá leerse esta tarde en las Cortes porque se planteará el debate del señor Royo Villanova sobre el castigo impuesto al juez señor Ama-

Aunque este asunto pudo resolverlo el señor Casares Quiroga, éste tuvo la gentileza de someterlo al Consejo, pero el Gobierno solo tiene que entender cuando se trate de reclamaciones colectivas.

Los periodistas preguntaron al se nor Giral si se habían examinado to dos los antecedentes del caso, inclu- | Plaza Diego Deza, 8

El ministro dijo que se había exa

Durante la reunión ministerial se I minado todo cuanto había que examinar, pues era asunto que por el revuelo que había producido, no podía resolverse sin un estudio detenido del mismo.

Sánchez Ortiz Tipografía Calamita.--Zamora

DR. RUIZ DE LA CUESTA (LA profesor agregado de la Facuitau de Medicino de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA; NARIZ Y UIDOS Consulta de once a una y de cinco

a siete La clinica-consulta se ha trasiadauo a la calle de Santa Clara, numero 26, entresueic. Telerono 303.

VENTAS

En subasta pública y extrajudicial en el estudio del Notario de esta capital, don José de Prada, Hotel Suizo, de ciento treinta y dos partes indivisas de la casa número uno de la calle de la Cárcaba de es-\* ta población, el 30 de abril actual. a las once de la mañana. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en la

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Pob.ación Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MA-TRIZ Y PARTOS Consulta de diez a una y de cuatro

a cinco

Zamora

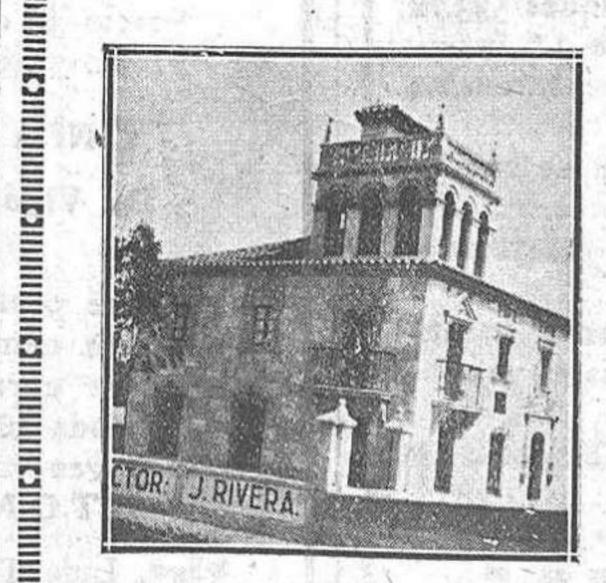
Ronda de Santa Clara, 7



FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio MEDICINA GENERAL

PIEL - SIFILIS - VENEREO Zamora



## Sanatorio Quirúrgico

Niño Jesús Director: JULIO RIVERA Consulta diaria

RAYOSX Avenida de San Pablo, número 5 (HOTEL)

Teléfono 300

# Sección de Anuncios Económicos

primavera y verano de 1932 prieto, sastre

de la casa N. Prieto e Hijos, sucesor. fundada en 1832

géneros de calidades superiores y exclusivos, —— país y extranjero. ——

alta costura.

sección señoras.

sagasta 22.—teléfono 46.

MATRIMONIO SOLO

desea urgente dos o tres habitaciones soleadas en sitio céntrico, con derecho a cocina.

Señor Agredano. Plaza de San Gil número 7.

**VENTA DE CASA** 

se hace de la señalada con el número 5 de la calle de San Lázaro, en el mismo arrabal (junto al Matadero nuevo.)

Para tratar con C. Prieto, Imprenta provincial, en el Castillo.

Desde el sábado 20 de febrero Tabarín-Cabaret

INSTALADO EN EL ANTIGUO SALON VIRIATO

Artículos de marca, garantizados Precios económicos Selectas artistas Debuts todas las semanas

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGEN-TES para vender artículos de gran l consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 166; San Sebastián.

Cura estómago e inetstinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS | torce. SE VENDEN

Por no poderno atender, la rueda de caballos que va al Cristo y a La Hiniesta.

Para informes, en las Cortinas de San Miguel, número 37.

SE VENDE

la casa número 20 de la calle de Balborraz. Informarán, Damás, 15, primero.

Coches a 175 ptas

Se pintan al "Ducco" en los talleres de pintura "La Espiga", donde igualmente se construyen toda clase de "guarnecidos", a precios económicos. No confundirse, Paseo de las Tres Cruces. Villa María. 1, 2 y 3.—Teléfono, 346.

Teodoro Alonso (Antiguos talleres de Hijo Ginés)

VENTA

De una casa en la calle de San Andrés, número 24, antigua Notaria del señor Albarrán.

Informes en la misma.

VINO DE ALBILLO

Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de once a ca-

Depòsito de las lámparas «OSRAM»

grandes existencias de los diferentes tipos

Venta por mayor y menor

Gran surtido de material para instalaciones eléctricas

Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales

Taller Electro-Mecánico.--Reparaciones de toda garantía.

F. CANTERO CID - Ingeniero

Teléfono 366

Solamente por

le será facil disfrutar el famoso radio

"PENTODINO" PHILIPS Detalles y audiciones

Santa Clara, 6 Zamora

VENTA DE CASA

Se hace de la número 8 de la Explanada del Matadero. Para informes, dirigirse a don Felipe Rodriguez, farmacéutico. Villardeciervos.

ALMONEDA Se hace en la calle de Mompayo,

múmero 3, Barrios bajos. COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y

OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tomal", desde 225 a 4.500 pesetas Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

UN COCHE

sedan marca Chevrolet seis cilindros completamente nuevo, a toda prueba; otro marca F. N. de 8 HP., y otro de 5 H.P. Citroen.

Para ver y tratar, en Pinilla de Toro, con Juan Antonio Morillo.

la última palabra de 1932

SELECCION PERFECTA

de antena ni tierra

Se arriendan los de espigadero,

de un burro, pelo negro, cuatro v media cuartas de alzada, cerrado, esquilado, que desapareció el 12 de los corrientes del domicilio de Hermenegildo Sánchez, Santa Ana, 2. Se gratificará a quien indique su pa radero.

UN COCHE

le 5 H. P. se vende a toda prueba. Facilidades de pago. Valeriano Campesino, Riego, 28

Zamora

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender, del acreditado taller mecánico de carpintería de Antonio Banzo, sito en la calle de San Martin, número 3. Para tratar, en la calle de Balborraz números 27 y 29, segundo.

SE VENDE

condiciones para despacho de vinos y comidas en Valorio o sitio análogo. Para precio y condiciones en San Bartolomé, número 6 Zamora.

Gran Hotel Antonio NUEVO DUEÑO GREGORIO TOSAL

El más céntrico y confortable. Calefacción, Baño. Precios económicos.

jantes.

Plaza de Sagasta

Zamora

SE VENDE

una alquitara, seminueva, de 500 litros aproximadamente. Para tratar con el presidente del

Sindicato Agricola en Corrales.

Conducción interior, cuatro pla-

zas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Rufino González. Zamo-

SE VENDE

una casa en el pueblo de Cabañas de Sayago, destinada a teatro y Para tratar con Doroteo Fernán-

dez en dicha casa.

PASTOS

invernía y primavera de las dehesas de Santa Cristina y San Pelayo, propiedad de la señora marquesa viuda de Villagodio; para tratar del precio y condiciones en Coreses, con don Antonio Martín. administrador de las mismas.

PERDIDA

una caseta de madera en buenas

Tarifa especial para señores via-

Se sirven banquetes.

COCHE PEUGEOT

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO

del negorio, se ha trasladado a la

SE VENDE

una correa de doble triple cosida

con tireta de cobre, completamente

nueva, mide 17 metros de largo por

Para verla y tratar, en el molino

de Maire de Castroponce con el

CLAUDIO RODRIGUEZ

S-A-S-T-R-E

Ha recibido para la presente tem-

porada de primavera y verano, un

ANUNCIO

A pesar de la subida de pre-

cio en mina, esta casa sigue

vendiendo a cuatro pesetas los

cuarenta kilos de la mejor ga-

lleta de Asturias.

Almacén de Carbones

FRANCISCO LERA

San Leonardo 15. Teléfono n.º 142

BALDOMEROANDREU

VIRIATO, 2 pral.

Corredor de Comercio Colegiado

Teléfono, 155

HERALDO DE ZAMORA

LEA V. TODOS LOS DIAS

gran surtido en Pañería.

Plaza Mayor, 10

Precios económicos

0,20 de ancho.

molinero.

calle de San'a Clara, (frente al Círculo Mer-

cantil). ENTRADA por la esquina de la Plaza de Zorrilla.

LaSASTRERIA

FONTANERO VIDRIERO Belborraz, 16 .-- Zamora Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Nayade y Cometa en todos los tamaños.

Motores, Bombas para riego y Maquinaria Agricola

La casa que más barato vende por haber desistido de tener INTERMEDIARIOS Apartado, número 30. Severino

Hernández Teléfono. número 9

MADERAS

La Bañeza (León)

Av. de la Peria, 25 al 31, Zamora

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO TISIOLOGO

RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

San Torcuato, 59. Zamora.

# HOTELCORREO

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias.

ZAMORA

Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, est

el número 4 de la calle del Correo y desde él se dominia la Puerta del Soi. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cacana, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representante a todos los tramas

Teléfone, 14.45

RADIO "La Voz de su Amo" Nuevos modelos 1932

Lo mejor. Lo más perfecto. Maravillosa fabricación

Enormidad de modelos que presenta Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2. - Zamora VENTA A PLAZOS Y CONTADO

### NELSON LINES VAPORES CORREOS

Calle del Riego, 2 y 4

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Mia Janeiro, Santos, Montevides y Buenes Alrey PROXIMAS SALIDAS

HIGHLAND MONARCH 5 abril HIGHLAND CHIEFTAIN 19 abril HIGHLAND PRINCESS 3 mayo

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, esscera. Precio de tercera en todos los buques 533,78 NOTAS.-Los precios de pasajes en r.º Intermedia, pueden sufrri alteraciones por diferencha

de los cambios sopre Londres Los visados de los pasaportes, ueren de cuenta de los pasajeros.

dia, condiciones especiales. En 3.º clase: De diez afion en adelante, pasale entero; de dos a diez años, medio pasaje; monores de dos años, gratis.

En Cámara: Niños y familias en 1.º o intermé-

como depósito. Para informes, los consignatarios en Vigor ANDRES FARIRA (S. EN C. 9 Agentes generales Apartado núm. M

Al solicitar pasaje deben remitte CIEN pesetes

#### COMPANIA . FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis **VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS**

Zamora

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. 42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenes

Alres. Massilta 29 abril Precio 3.º clase camarote, Pesetas 648,70

Precio 3.º clase corriente, Pesetas 613,70 LINEA DE VAPORES RAPIDOS De Vigo

3.º clase preferencia Pesetas 702,45 3.ª clase camarote Pesetas 608,70 3.ª clase corriente Pesetas 553,70 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS Vige, Luis Taboada, 4.

La Coruña, Plaze Orenco, H



dos vapores correos para los puertos de Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El 29 de Abril

Precio del pasaje

3.ª corriente 613'70.—3.ª camarote 648'70 ptas. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 17 Nota.—Este buque ha sido incorporado a la flota del «Lloyz Norte Alemán de Bremen» sien

do todo el personal de la Compañía.

### Mala Real Inglesa LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Abril 18, vapor ARLANZA Mayo 2, vapor **ASTURIAS** 

NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco. PRECIO del pasaje en Tercera clase

Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fechas

de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.

